

REGLAMENTO SUBIDA TRAIL A LA PEÑA DE FRANCIA EL CASARITO-NAVA DE FRANCIA (SALAMANCA) 05 NOVIEMBRE DE 2017



ORGANIZACIÓN

La organización del TRAIL SUBIDA VERTICAL A LA PEÑA DE FRANCIA corresponde al **Ayuntamiento de Nava de Francia y la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca** y como colaboradores *Motor Perkins Team, Restaurante Los Robles y Taller Mecánico El Casarito*.

PARTICIPANTES

El Trail subida a la Peña de Francia es una prueba participativa, abierta a todos los aficionados al Cross, estén federados o no y tengan cumplidos los 16 años de edad antes del día de inicio de la prueba, a celebrarse el día **5 de Noviembre de 2017**, con una distancia máxima de 8 km.

El número máximo de participantes será de **50, QUE SERÁN ADMITIDOS POR RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCIÓN.**

Podrán participar en la prueba quienes realicen el proceso de inscripción correctamente.

Normativa:

- **1º** Al finalizar el proceso de inscripción y enviar su formulario, estarán aceptando las normas de inscripción y las demás normas reseñadas en el Reglamento de la prueba publicadas en la web oficial www.orycronsport.es; incluidos los apartados que hacen referencia a sus condiciones físicas, psíquicas y fisiológicas para realizar la prueba.
- **2º** Los Organizadores advierten a todos/as los/las participantes, que para realizar esta prueba deportiva, deben tener unas cualidades y condiciones psicofísicas adecuadas.

Los participantes, al enviar su formulario de inscripción, declaran / aceptan / autorizan que:

- Disponen de cualidades para su participación en la prueba deportiva Trail subida a la Peña de Francia.
- No padecen lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la prueba, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de ello.
- Es responsabilidad del participante hacerse los test, chequeos o pruebas médicas necesarias para verificar su adecuado estado de salud.
- Que los servicios médicos de la prueba le practiquen cualquier cura que pudiera necesitar, estando o no en condiciones de solicitarla. El/la participante se compromete a abandonar la prueba si los servicios médicos o la organización, lo estiman necesario para su salud.
- Conocen la dureza de la prueba y están informados de que se encontrarán con tramos del itinerario que están abiertos permanentemente al tráfico peatonal y rodado de vehículos. Atenderán permanentemente a todas las indicaciones que la Organización les haga, con la finalidad de evitar cualquier daño en la propiedad ajena. Antes o durante la prueba, no



consumirán sustancias prohibidas, consideradas como dopantes, por las federaciones de atletismo, triatlón, montaña y ciclismo, así como, las detalladas por el C.S.D.

- En caso de duda sobre la interpretación del Reglamento de la prueba, prevalecerá el criterio de la Organización.
 - La Organización, por motivos ajenos a ella, se reserva el derecho a poder modificar el itinerario, avituallamientos, etc.
 - Los participantes deberán llevar colocado permanentemente el dorsal asignado, en un lugar visible de su cuerpo.
 - El/la participante acepta que el dorsal es intransferible y que no podrá cederlo bajo ningún concepto, a otra persona distinta a su titular. Si este hecho se produjera, la Organización excluirá automáticamente de la prueba, tanto al titular del dorsal, como al deportista a quien se cede el dorsal, quedando a la interpretación de la Organización, si toma las medidas legales que estime oportunas, en el caso de que la participación de una persona no inscrita en la prueba, pueda causar irregularidades o cualquier problema de responsabilidades añadidas a la Organización, además de los problemas que conlleva la inclusión de los participantes en los seguros contratados para cubrir la prueba.
 - Los participantes menores de 18 años presentaran documento de autorización por parte de los tutores legales.
-
- 3º Todos los participantes inscritos, dispondrán de diferentes puntos de avituallamiento, tanto en la zona de salida y llegada, como en diferentes puntos del recorrido, si así lo determina la Organización, señalados convenientemente en el “*rutómetro de la prueba*”.
 - 4º. Los participantes deberán ir provistos de la equipación deportiva adecuada para este tipo de pruebas.

En la zona de llegada existirá un vehículo ropero para asistir a los participantes, avituallamiento sólido/líquido y zona de asistencia sanitaria.

El regreso una vez concluida la prueba desde el alto de la peña de Francia a la zona de entrega de premios queda excluido como parte de la prueba y es responsabilidad de cada participante.

La entrega de dorsales se realizara en el restaurante Los Robles del Casarito y junto a la salida existirá un vehículo ropero

La entrega de premios se realizara en el mismo restaurante Los Robles y después todos los participantes estarán invitados a un aperitivo.



HORARIOS: SALIDA, PUNTOS DE PASO Y LLEGADA

- **La salida para los participantes tendrá lugar a las 11:00 horas**, disponiendo de un tiempo de 1 hora y 15 minutos. **como máximo**, para realizar dicho recorrido, de unos 6,5 km..
- **TODO CORREDOR QUE SUPERE EL TIEMPO INDICADO DE LLEGADA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE FUERA DE LA PRUEBA, SIÉNDOLE INDICADO POR LOS JUECES DE CARRERA Y EL PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN QUE ESTARA DISTRIBUIDO POR EL CIRCUITO.**
- **EL CORREDOR ESCOBA DE LA ORGANIZACION HARA LAS FUNCIONES DE LIMITE DE TIEMPO, TODO AQUEL CORREDOR QUE SEA REVASADO POR DICHO CORREDOR ESCOBA QUEDARA AUTOMATICAMENTE FUERA DE CONTROL.**

INSCRIPCIÓN

Las inscripciones podrán realizarse de modo “ON LINE” a través de la página web oficial de la prueba:

www.orycronsport.es

La inscripción para la participación en la prueba tendrá un coste de 5 euros. **La fecha máxima de inscripción será hasta el día 2 de NOVIEMBRE.**

En el caso de las inscripciones realizadas “ON LINE” el pago se realizará exclusivamente con tarjeta de crédito en el momento de realizar la correspondiente inscripción.

Será condición INEXCUSABLE e IMPRESCINDIBLE, haber firmado la DECLARACIÓN JURADA, reseñada en la página de inscripción ACEPTANDO las “Normas de Inscripción” y las demás “Normas de la Prueba” reseñadas en este Reglamento, especialmente las que hacen referencia a las condiciones psicofísicas adecuadas del participante, para participar en la misma.

En la web se podrá consultar la lista de inscritos.

Sólo se devolverá el importe de la inscripción y siempre antes del día 3 de NOVIEMBRE en los siguientes casos:

- Lesión acreditada con el correspondiente certificado.
- Circunstancia personal grave ineludible.

Será requisito indispensable para poder participar en la prueba y realizar la retirada del dorsal y el chip de control de tiempo, la presentación del D.N.I. o documento Oficial que acredite al participante, si así lo estima oportuno la Organización.

El plazo de inscripción comenzará el día 7 de NOVIEMBRE de 2017 y se cerrará el día 2 de NOVIEMBRE de 2017, no admitiéndose ninguna inscripción a partir de esta fecha ni el día de la prueba.



SEGURO DE LA PRUEBA

La Organización, por medio del Excmo. Ayuntamiento de Nava de Francia y la Excmo. Diputación Provincial de Salamanca, tendrán contratado un seguro de **RESPONSABILIDAD CIVIL Y DE ACCIDENTES DEPORTIVOS**, durante el desarrollo de la prueba, para cubrir la responsabilidad en materia deportiva y civil, excluyéndose los casos producidos por desplazamiento a/o desde el lugar en que se desarrolla la prueba, así como aquéllos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc.

CONTROL Y CRONOMETRAJE DE LA PRUEBA

La prueba estará cronometrada y contará con el servicio de cronometraje **MANUAL** que llevará a cabo la **ORGANIZACION**, para el control de tiempo total, empleado por cada participante en la prueba.

La organización entregara un dorsal a cada participante el cual deberá estar bien visible en la entrada en meta y en el caso de retirada del participante será entregado en alguno de los puntos de paso donde existan miembros del personal de la organización. La participación en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento.

Los participantes en la Prueba, tendrán la obligación de pasar por el arco y/o marcas de control de tiempos de paso y en los de llegada “final” de la prueba.



RECOGIDA, DEVOLUCIÓN DE DORSALES DE CONTROL DE TIEMPOS

La asignación del número de dorsal se llevará a cabo una vez estén realizadas todas las inscripciones.

Todos los participantes, podrán recoger **el dorsal asignado**, el día **5 de Noviembre de 2.017 entre las 9:30 y 10:30 horas** en el stand habilitado para ello junto a la salida. Restaurante Los Robles

Igualmente, todo aquel que finalice dentro del tiempo límite establecido en el Punto **SALIDA Y LLEGADA** de este Reglamento, podrá consultar en la web de la carrera su clasificación y podrán descargarse desde la misma los resultados y fotos del evento.

El dorsal deba llevarse visible, no debiéndose manipular ni retirarlo desde el momento de la salida hasta la llegada a meta.

Aquellos participantes que por cualquier causa decidan retirarse de la prueba, antes de haber realizado la totalidad del recorrido, deberán comunicar **OBLIGATORIAMENTE**, su decisión de retirada de la prueba en el punto de Control de Paso de los participantes más próximo al que decida retirarse o en el punto de Control de Paso de participantes principal, situado en el lugar de salida y llegada de los diferentes “CIRCUITOS” que forman la prueba, entregando de manera **INEXCUSABLE** el dorsal.

CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías:

- Absoluta Masculina/Femenina (3 primeros clasificados) Trofeos y lotes de embutido
- Junior Masculina/Femenina (primeros clasificados) Trofeos
- Veteranos Masculina (+55 Años) y Femenina (+45 Años) (primeros clasificados) Trofeos
- **Premios / Trofeos:** Los Premios / Trofeos (no son acumulativos, pasando al siguiente deportista en la Clasificación).

La entrega de trofeos se realizara a las 13:30 horas aproximadamente en el Restaurante Los Robles del Casarito.

El ganador/ganadora absolut@ que realice la prueba en un tiempo inferior a 32 minutos recibirá un premio especial de 100€.



RECORRIDO

*** NOTA ACLARATORIA MUY IMPORTANTE: INEXCUSABLEMENTE, DURANTE TODO EL RECORRIDO, LOS PARTICIPANTES EN LA PRUEBA, DEBERÁN ACEPTAR Y RESPETAR LAS DIFERENTES NORMATIVAS DE CIRCULACIÓN PARA EVITAR ACCIDENTES DE TRÁFICO, YA QUE SE PUEDEN ENCONTRAR VEHÍCULOS CIRCULANDO POR LAS VIAS. LA ORGANIZACIÓN DECLINA CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN LOS ACCIDENTES QUE SE PUEDAN PRODUCIR, POR AQUELLOS PARTICIPANTES QUE NO RESPETEN ESTA OBLIGACIÓN.**

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: *"Certifico que estoy en buen estado físico, eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar, tal como pérdida de objetos personales por robo, ni otras circunstancias y el peligro de lesión a la organización, los sponsor, patrocinadores comerciales, directivos, voluntarios y demás organizadores"*.

Todos los corredores por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación, así como, en diferentes redes sociales. En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa que los datos de carácter personal contenidos en la inscripción realizada, serán incluidos en un fichero para su tratamiento por la organización (elaboración y publicación de resultados en los diferentes medios utilizados por la organización entre otras actuaciones propias de la organización de la prueba en sucesivas ediciones).

Reclamaciones: para cuestiones relacionadas con la organización de la prueba podrán dirigirse al personal de organización, disponiendo de UNA HORA, una vez finalizada la prueba.



RECORRIDO:

5,5 KM DESDE EL MUNICIPIO DE EL CASARITO HASTA LA CIMA DE LA PEÑA DE FRANCIA

DISCURRE POR CAMINOS, SENDEROS, CORTAFUEGOS Y ZONAS EMPEDRADAS.

LA DIFICULTAD DE LA PRUEBA ES: **ALTA**

LA TECNICA CATALOGADA ES: **MEDIA/ALTA**

